

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Dividendo activo*

La Junta general de accionistas de Banco Zaragozano, celebrada el día 21 de junio de 1986, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado distribuir a las acciones números 1 a 11.463.198 el siguiente dividendo activo, complementario del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1985:

	Pesetas
Dividendo bruto por acción	30,00
Retención 18 por 100 a cuenta de Impuestos	5,40
Líquido por acción	24,60

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del día 27 de junio de 1986.

Zaragoza, 21 de junio de 1986.—El Secretario general.—12.648-C (52511).

CHASE MANHATTAN BANK ESPAÑA, S. A.

AVISO

ASAMBLEA GENERALES DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA DEL «CHASE MANHATTAN BANK ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA» (ANTERIORMENTE «BANCO DE FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA»)

Serie A, novena emisión, diciembre 1982
Serie A, décima emisión, mayo 1983
Serie A, Undécima emisión, abril 1984
Serie A, duodécima emisión, abril 1985

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de las emisiones señaladas que, no siendo previsible, a la vista del número de impresos de asistencia solicitados, contar con el quórum exigido por la Ley para la celebración de las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria, el lunes 28 de julio, en el domicilio social del Banco (calle de María de Molina, 39, de Madrid), a las horas marcadas, de conformidad con el anuncio oportunamente publicado.

Madrid, 23 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.672-C (52534).

BANCO OCCIDENTAL, S. A.*Reducción de capital, agrupación y canje de acciones*

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en segunda convocatoria, el 23 de junio de 1986, se hace constar lo siguiente:

Primero.—Que el capital social se ha reducido, como consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 4.480.301.168 pesetas, con lo que ha quedado establecido en 2.520.169.500 pesetas, representado por 5.040.339 nuevas acciones, de 500 pesetas nominales, números 1 al 5.040.339.

Segundo.—La reducción de capital se lleva a efecto de conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la agrupación y canje de títulos en la proporción siguiente: 9 nuevas acciones por cada 12.500 acciones de la anterior Serie A, de una peseta de valor nominal cada una, y 9 nuevas

acciones por cada 25 acciones de la anterior Serie B, de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Tercero.—El canje de los nuevos títulos por los antiguos se efectuará en la sede social del Banco, Padilla, número 17, de Madrid, durante el plazo que iniciado el día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», vencerá el 25 de julio de 1986.

Cuarto.—Quedarán anuladas, en los términos establecidos en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones que no se presentaren a su canje o lo fueren en la cuantía inferior a la establecida o múltiplo de la misma, dentro del aludido plazo, procediendo el Banco a la venta de las acciones que correspondan a las anuladas y a ingresar su importe en el Banco de España a disposición de los titulares de las mismas.

Madrid, 23 de junio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.656-C (52514).

CORTE Y DISEÑO, S. A.

«Corte y Diseño, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-50095512, con domicilio en Zaragoza, calle Boggiero, 115, bajos, comunica que en Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, la disolución de la misma, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	213.046
Pérdidas y ganancias	386.954
Total	600.000
Pasivo:	
Capital	600.000
Total	600.000

Lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 29 de junio de 1986.—El Liquidador, Felipe Casado Martínez.—3.270-D (51271).

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en su reunión de 17 de junio de 1986, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800 en Valmojado (Toledo), para el próximo día 16 de julio de 1986, a las diecisiete horas, y en el caso de no haber suficiente quórum, se celebrará el siguiente día 17 de julio de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, y conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad, presentación de la Memoria así como censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1985.

Tercero.—Conversión de las acciones de la Sociedad actualmente nominativas, en acciones al portador, y en consecuencia modificación de los artículos 5.º y 19.º de los Estatutos.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Valmojado (Toledo), 18 de junio de 1986.—El Presidente.—12.409-C (51182).

PROMOCIONES FAMOSA, S. A.*Juntas generales*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el centro social de «Famosa» (avenida La Paz, 3), el día 24 de julio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria correspondiente al ejercicio 1985/86.

Segundo.—Estados contables relativos a dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de censores de cuentas para 1986.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con sujeción al siguiente orden del día:

Único.—Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Onil, 8 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo, José Tortosa Juan.—12.473-C (51367).

APLICACIONES ALIMENTARIAS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, situado en Martos (Jaén), polígono industrial, sin número, el día 17 de julio de 1986, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. En su caso, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Punto único.—Someter a la aprobación de los señores accionistas una proposición de ampliación del capital social al doble del actual, en la proporción de 1 acción nueva por cada 1 de las antiguas que se poseen.

Martos, 11 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—3.610-D (52531).

COMPAÑIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.*Ampliación de capital*

Haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas, el Consejo de Administración ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Cuantía: 49.680.600 pesetas.

Acciones a emitir: 165.602 de 300 pesetas nominales, números 2.318.432 al 2.484.033.

Tipo de emisión y desembolso: A la par, con el 100 por 100 liberado con cargo a la cuenta de «Actualización Ley 1/1979 de Presupuestos para 1979». Los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

Proporción: Una acción nueva por cada catorce previamente en circulación. Los accionistas que no reúnan catorce acciones o múltiplo de catorce podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

Derecho preferente de suscripción: A favor de los accionistas en las oficinas que al final se indican, mediante estampillado de los títulos (lo que representa el ejercicio del derecho número 157), pudiendo ser negociable en Bolsa.

Plazo de suscripción: Del 1 al 31 de julio de 1986, ambas fechas inclusive.

Derechos políticos y económicos: Iguales que las antiguas, participando de los dividendos que se devenguen con cargo directo a los resultados del ejercicio 1986 a partir del 1 de julio de dicho año.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Folleto de emisión: Se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Entidades en que puede efectuar la suscripción: Oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Consejo de Administración.-12.623-C (52504).

ALMACENES SIMEON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de julio de 1986, a las diez horas, en el hotel «Ciudad de Vigo», sito en Vigo, o en su caso, y de no existir quórum suficiente, el día siguiente 15 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del acuerdo de presentación de expediente judicial de suspensión de pagos de la Sociedad, adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 18 de junio de 1986.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta en cualquiera de las formas permitida por la Ley.

Madrid, 21 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Ismael López de Sancho Sánchez.-12.624-C (52505).

INMOBILIARIA SAN QUINTIN DE MEDIONA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en finca El Jardí de Sant Quintí de Mediona, el día 25 de julio de 1986, a las veintidós quince horas, en primera convocatoria, y el día 26 de julio de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance, cuentas y gestión social del último ejercicio.

Segundo.-Acuerdos sobre distribución beneficios.

Tercero.-Designación censores cuentas.

Cuarto.-Ratificación acuerdos y actuaciones del Consejo de Administración sobre ampliación de capital y aportaciones.

Quinto.-Renovación Consejo de Administración.

Sexto.-Modificación objeto social de actividades inmobiliarias, por recreativas, culturales y deportivas.

Séptimo.-Modificación denominación social para hacerla más expresiva del objeto social.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Sant Quintí de Mediona, 6 de junio de 1986.-El Consejero Delegado, Salvador Salá i Gràcia.-12.658-C (52515).

SOCIEDAD ANONIMA

ALCOY

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Juan Cantó, número 12, de esta ciudad. En el caso de que no se reúna suficiente número de acciones, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 30 de junio, a las once horas, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios obtenidos durante el referido periodo.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Alcoy, 17 de junio de 1986.-El Administrador-Gerente, Juan García Gironés.-3.716-D (52533).

HILATURAS BATOY, S. L.

ALCOY

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de junio, a las doce horas, en la calle de Juan Cantó, número 12, de esta ciudad. En el caso de que no se reúna suficiente número de participaciones, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 30 de junio, a las once horas, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión social, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Designación de socios censores de Cuentas para 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Alcoy, 17 de junio de 1986.-El Administrador-Gerente, Juan García Gironés.-3.715-D (52532).

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Junta general de accionistas

Se celebrará en segunda convocatoria el viernes día 27, a las doce horas de la mañana.

No habiéndose solicitado tarjetas suficientes que permitan alcanzar el quórum que determina el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 18 de los Estatutos, para la celebración de la Junta general en primera convocatoria el Con-

sejo de Administración advierte a los señores accionistas que, tal como está previsto, la Junta general se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, paseo de la Castellana, número 259.

A los asistentes les será entregada la Memoria anual.

Madrid, 23 de junio de 1986.-El Secretario Letrado del Consejo de Administración.-12.651-C (52512).

HUECOGRABADO FRANCINO, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador-Gerente de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (carretera de San Cugat, kilómetro 17,9), el próximo día 16 de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y renovación de cargos.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la reestructuración conforme al plan de viabilidad presentado por GESPLAN.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen acudir a esta Junta deberán depositar sus títulos en la Caja Social o Entidad de Crédito, con cinco días de antelación, por lo menos, al día en que debe tener lugar la Junta en primera convocatoria.

Rubi, 20 de junio de 1986.-12.655-C (52513).

PANIFICADORA LA BARRERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Panificadora La Barrera, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 9 de julio en el local de la Sociedad situado en la calle Los Peregrinos, sin número, urbanización el Goro del término municipal de Telde, en primera convocatoria, a las veinte horas, y en segunda convocatoria a las veintiuna horas, y según el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior de fecha 10 de diciembre 1982 y ratificación, en su caso.

Segundo.-Dar cuenta de la dimisión de los Consejeros del Consejo de Administración y de la caducidad de los cargos.

Tercero.-Designación del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Determinación en orden a la designación de Consejeros Delegados y delegación de facultades.

Quinto.-Reconocimiento por la Sociedad, y asunción por la misma Sociedad de determinados débitos que corresponden a ella y que fueron adquiridos por determinados socios.

Sexto.-Cambio de domicilio social de esta Entidad mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Telde, 13 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vera Sánchez.-El Secretario, Francisco Rodríguez Suárez.-1.923-D (52530).

URBANO ATLANTICA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Urbano Atlántica, Sociedad Anónima», a celebrar en el Centro Comercial Cita, sótano de Playa del Inglés, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el día 28 de

junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria; y segunda, el lunes día 30 de junio de 1986, a las doce horas, si no existiese quórum suficiente en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación, Memoria, Balance y Balance de Situación correspondiente al pasado ejercicio de 1985.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1985.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios del pasado ejercicio, que presenta en la consideración de la Junta general el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 12 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.661-C (52516).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 26 del corriente mes de junio, con cargo al ejercicio 1985, será repartido un dividendo activo complementario a pagar contra cupón número 223 de 65,93 pesetas netas (80,40 pesetas brutas), para cada una de las acciones números 1 al 8.000.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en la Central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales, bajo la clave de identificación de valor 18156001, para las acciones números 1 al 8.000.000, ambos inclusive.

Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios de las referidas acciones que las cintas magnéticas soporte de información de los pagos realizados deberán tener una densidad mínima de 1.600 BPI.

Madrid, 23 de junio de 1986.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Manuel Otero Novas.—12.632-C (52506).

GERB, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, con carácter de universal, celebrada el día 12 de febrero de 1986, se modifica el objeto social como sigue:

«Artículo 3. Constituirá el objeto de la Sociedad la fabricación, compraventa, importación y distribución de cuerpos elásticos, amortiguadores y equipos periféricos de ordenador, así como todas las actividades mercantiles e industriales relacionadas con la anterior, sean preparatorias, complementarias o consecuencia con dicha actividad principal.»

Lo que se hace público a todos los efectos legales oportunos.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, W. W. Bertram.—12.315-C (50746).

COMUNIDAD SEGOVIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de mayo de 1986, se convoca a Junta general ordinaria de la «Comunidad Segoviana, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle José María Lacort,

números 7-9, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, de no existir quórum, se convoca en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de cuentas y Balance del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1985 y de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, ante el acuerdo adoptado por el mismo de poner a disposición de la Junta los cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 4 de junio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.448-D (50811).

MINAS DE ESTERCUEL, S. A.

BARCELONA

Doctor Roux, números 51-53, bajos

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 16 de julio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas generales de accionistas celebradas durante el 30 de junio de 1983 al 30 de junio de 1986, ambos inclusive.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martinell Pigrau.—12.361-C (50786).

INMOBILIARIA BINIDALI, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en el local social, sito en Mahón (Balears), plaza España, número 20, primero, el próximo día 15 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento del nuevo Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Mahón, 5 de junio de 1986.—El Administrador, María Teresa Sintés Pascual.—3.455-D (50812).

PEDROSA, S. A.

Disolución

La Junta general universal en reunión celebrada en el domicilio social acordó por unanimidad proceder a su disolución.

Acordó asimismo nombrar liquidador a don Manuel Anuarbe García.

Lo cual se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 12 de junio de 1986.—El Secretario, Tomás Martínez Onecha.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Anuarbe García.—3.605-D (50817).

ADBISA, S. A.

Disolución y liquidación

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 1985, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, así como el Balance final de liquidación de la misma, cerrado al día 13 de diciembre de 1985, siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Banco Hispano Americano	7.548
Gastos de constitución	91.769
Resultados negativos ejercicios anteriores	680
Gastos bancarios	3
Totales	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Totales	100.000

Se acordó repartir la cuota del Activo en favor de los accionistas de la Sociedad según su participación accionarial. Se hizo constar que la Sociedad al día del Balance final de liquidación carecía de deudas.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Presidente del Consejo.—12.381-C (50929).

POLIDEPORTIVO LAS CUMBRES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 14 de julio de 1986, a las diecinueve horas, en Mostoles, calle Río Duero, número 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo o, en su caso, de Administrador único.

Quinto.—Medidas a adoptar ante la situación de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Mostoles, 2 de junio de 1986.—El Secretario, Juan López Gutiérrez.—12.386-C (50932).

ELGAR, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en San Sebastián el 31 de diciembre de 1985 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación del «Elgar, Sociedad Anónima», y la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.474.774,72
Resultados (pérdidas)	4.016.068,91
Suma	7.490.843,63
Pasivo:	
Capital y reservas	4.474.536,60
Resultados (beneficios)	3.016.307,03
Suma	7.490.843,63

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 10 de junio de 1986.—12.320-C (50749).

ALMUÑECAR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de carácter universal de

esta Sociedad, celebrada el día 26 de mayo de 1986, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con sujeción al siguiente Balance final:

	Activo	Pasivo
Capital		9.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores ..		-4.077.644
Deudores socios	4.922.336	
Caja	482.247	
Gastos a pagar		482.247
Total	5.404.583	5.404.583

Málaga, 2 de junio de 1986.-El Liquidador, Elías Benabu Lugazy.-3.583-D (50816).

GARAJAO, S. L.

La Junta general de esta Sociedad, reunida con el carácter de universal en fecha 24 de junio de 1985, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 3.555.000 pesetas, hasta dejarlo establecido en 450.000 pesetas, con devolución a los socios de la suma de 39.500 pesetas por participación.

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 17 de julio de 1953.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1985.-Los Administradores, Fernando Hernández García y Antonio Pintor Martínez.-12.252-C (50402).

2.ª 24-6-1986

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA PREVENCIÓN DE EXPLOSIONES (SAPREX)

Anuncio de reducción de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace público para general conocimiento que en la Junta general de accionistas celebrada el día 9 de mayo de 1986, con el carácter de universal, con asistencia presentes o debidamente representado de todos los accionistas propietarios de la totalidad del capital social se adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo que expresa a continuación:

«Sexto.-Como consecuencia de la condonación de los dividendos pasivos correspondientes a las acciones de la serie A, números 9.001 al 27.000, ambos inclusive, se acuerda reducir el Capital social en 9.000.000 de pesetas, mediante la reducción en un 50 por 100 del valor nominal de las acciones de la serie A, números 9.001 al 27.000, ambos inclusive, delegando en el Consejo de Administración la ejecución del acuerdo.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la publicación del último anuncio de este acuerdo, que será publicado por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de los de mayor circulación de la provincia de Salamanca, los señores accionistas deberán presentar en el plazo de un mes sus títulos al estampillado en el domicilio social. Finalizado el expresado plazo de un mes la «Sociedad Anónima para la Prevención de Explosiones» (SAPREX) anulará las antiguas acciones que no hayan sido presentadas al estampillado y emitirá otras nuevas acciones de 500 pesetas nominales, que sustituirán a las anuladas, procediendo inmediatamente a su venta por

cuenta y riesgo de los interesados con intervención de Agente o Corredor colegiado.

El importe líquido de la venta de dichas acciones quedará depositado en el Banco de España a disposición de los interesados.»

Salamanca, 23 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.344-C (50771).

1.ª 24-6-1986

PARXET, S. A. ALTA ALELLA, S. A.

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Parxet, Sociedad Anónima», y «Alta Alella, Sociedad Anónima», celebradas el día 28 de febrero de 1986, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Alta Alella, Sociedad Anónima», por «Parxet, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tiana y Santa María de Martorelles, 15 de mayo de 1986.-«Parxet, Sociedad Anónima», por el Consejo de Administración.-«Alta Alella, Sociedad Anónima», el Consejero-delegado.-12.335-C (50756).

1.ª 24-6-1986

VILLARROYA, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que en Junta general, de fecha 30 de mayo de 1986, se acordó reducir el capital social de esta Compañía en 30.020.250 pesetas, mediante amortización de 195 acciones, dejándolo establecido en 25.401.750 pesetas, restituyendo a los accionistas su importe, todo ello de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 10 de junio de 1986.-El Consejo de Administración.-12.356-C (50779).

1.ª 24-6-1986

CENTROMAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 13 de junio de 1986, la Junta general de accionistas de «Centromar, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en 95.000.000 de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas de 400 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serán sustituidas por otras equivalentes en número, pero con valor nominal de 20 pesetas por acción.

Madrid, 17 de junio de 1986.-Los Administradores generales.-12.346-C (50774).

1.ª 24-6-1986

MARIO HERRERO, S. A.

Primer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal de dicha Compañía celebrada el día 19 de octubre de 1983 se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aceptar la fusión de la Sociedad «Intersafe de España», mediante la absorción de aquella por

«Mario Herrero, Sociedad Anónima», adquiriendo la totalidad de bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio de la absorbida, el cual se traspasará en bloque a la Sociedad absorbente, aprobándose la proporcionalidad establecida por la Junta general de «Intersafe de España, Sociedad Anónima» para el canje de acciones por la absorción, fijando en una acción de 500 pesetas nominales de «Mario Herrero, Sociedad Anónima», por dos acciones de 1.000 pesetas nominales de «Intersafe de España, Sociedad Anónima».

Pozuelo de Alarcón, 17 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.342-C (50765).

1.ª 24-6-1986

INTERSAFE DE ESPAÑA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal de dicha Compañía celebrada el día 17 de octubre de 1983 se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad:

Proceder a la disolución de la Compañía por absorción de la misma por «Mario Herrero, Sociedad Anónima», que deberá adquirir la totalidad de bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio, el cual se traspasará en bloque a la Sociedad absorbente, estableciéndose la proporcionalidad de una acción de 500 pesetas nominales de «Mario Herrero, Sociedad Anónima», por cada dos acciones de 1.000 pesetas nominales de «Intersafe de España, Sociedad Anónima».

Pozuelo de Alarcón, 17 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.343-C (50768).

1.ª 24-6-1986

FINANCIERA PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA (FIPONSA, S. I. M.)

Dividendo activo a cuenta del ejercicio 1986

A partir del día 1 de julio próximo, y a través de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará a cada una de las acciones representativas de su capital un dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente ejercicio 1986.

Dicho dividendo activo será de la cuantía que a continuación se expresa:

	Pesetas
Importe íntegro	24,39
Retención, 18 por 100	4,39
Líquido	20,00

Pudiendo hacerse efectivo contra entrega física del cupón número 36, o facturación numérica de los títulos debidamente garantizada.

Los señores accionistas de «Financiera Ponferrada, Sociedad Anónima», podrán deducir, en su caso, la retención soportada, de su cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre el de las Sociedades.

Asimismo, tanto los accionistas personas físicas como jurídicas tendrán derecho a la deducción por doble imposición sobre los dividendos.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.275-C (50418).